Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	**02**
Contrato No:	**202400936.**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	RAFAEL ANTONIO JOYA CARO		
Identificación:	72096955		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400448	Fecha de C.D.P.	2024 / 02 / 22
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202401967	Fecha del R.P.	2024 / 04 / 30

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 50.400.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 50.400.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
30/04/2024	29/12/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 50.400.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 50.400.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 12.600.000**
Valor por ejecutar		**$ 37.800.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 6.300.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**02**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 30 DE MAYO DEL 2024 AL 29 DE JUNIO DEL 2024. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Apoyar la revisión documental de los procesos de que se tramiten al interior de la Secretaría de Infraestructura.	Durante el período de ejecución comprendido entre el 30 de mayo al 29 de junio del 2024, se revisaron los documentos que llegaron a la secretaria de infraestructura con el fin de darle gestión oportuna.
2. Apoyar la atención de los requerimientos y solicitudes de los entes territoriales, en la ejecución de los programas que se desarrollen por parte de la Secretaría de Infraestructura.	Durante el período de ejecución comprendido entre el 30 de mayo al 29 de junio del 2024, se realizaron varias reuniones con el fin de revisar y tramitar las solicitudes de los entes territoriales y poder gestionar con tiempo estas solicitudes. Se le hizo seguimiento al programa de instalación de redes de gas en los municipios, adicional se le hizo seguimiento al programa de mejoramiento de vivienda del gobierno nacional. Reunión el 6 de junio del 2024 con el equipo de vivienda.

3. Elaborar las comunicaciones, actos administrativos y documentos relacionados con los programas que se desarrollen por parte de la Secretaría de Infraestructura que solicite el Supervisor	Durante el período de ejecución comprendido entre el 30 de mayo al 29 de junio del 2024, elabore comunicaciones, actos administrativos y documentos relacionados con los programas que se desarrollaron en la secretaria de infraestructura.
4. Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato.	Durante el período de ejecución comprendido entre el 30 de mayo al 29 de junio del 2024, se programaron visitas a los municipios con fin de socializar los programas que se pondrán en marcha. Se visito al municipio de Baranoa el 2 de junio del 2024 con el fin de apoyar a la secretaria de infraestructura logísticamente. Apoyo logístico el sábado 22 de junio del 2024 en el municipio de Juan de Acosta Atlántico.
5. Apoyar en las actividades de organización y administración de documentos generados en los programas de la Subsecretaría de Vivienda, Electrificación Rural y Espacio Público	Durante el período de ejecución comprendido entre el 30 de mayo al 29 de junio del 2024, se organizó el archivo para entrega de títulos y se organizaron en carpetas los documentos que se deben entregar a las familias favorecidas. Los municipios que fueron favorecidos con este programa fueron: Repelón, Polonuevo, Campo De La Cruz, Candelaria, Manatí, Ponedera, Santo Tomas y Santa Lucia. En total 1648 carpetas organizadas.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Rocío Judith Jiménez Hurtado, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad

Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9466684371	2024/05/03	$638.550
02	9468613904	2024/06/17	$731.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1.369.950

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **2** días del mes de julio de **2024**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO
C.C.: 22.745.818 de Usiacurí.

FIRMA DEL CONTRATISTA
RAFAEL ANTONIO JOYA CARO
C.C.: 72.096.955 de Sabanagrande

RE: SOLICITUD DE AUTORIZACION FIRMA DIGITAL PARA SUPERVISION DE CONTRATOS

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Mar 23/04/2024 10:02
Para:Rocio Judith Jimenez Hurtado <rjjimenez@atlantico.gov.co>

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Rocio Judith Jimenez Hurtado <rjjimenez@atlantico.gov.co>
Enviado: lunes, 22 de abril de 2024 11:50
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACION FIRMA DIGITAL PARA SUPERVISION DE CONTRATOS

Estimado Edgardo Gómez.
Subsecretario de Contabilidad.

Me dirijo a usted para solicitar formalmente la autorizacion necesaria para firmar digitalmente las supervisiones de contrato a mi cargo.

Quedo atento a sus comentarios.

Gracias por su atencion.

ROCIO JIMENEZ HURTADO
Subsecretaria de Vivienda, Electrificación y Espacio Público
Gobernación del Atlántico